

73958



27

73958

MODELO DE UTILIDAD

cuyo registro se solicita por VEINTE años, a favor de DON CARLOS MENENDEZ CONDE, de nacionalidad española, domiciliado en LA PEIGUERA, (Asturias), calle de Calvo Sotelo, n° 16 -2°, por:

"UNA LLAVE DE BOCA REGULABLE"

Memoria descriptiva

La presente Memoria refierese a una llave de boca regulable.-

Tiene por objeto el presente registro, el obtener una llave que, debido al mecanismo de que está dotada, pueda regularse accionando unicamente el mango, permitiendo el colocar las garras a la dimensión necesaria para sujetar la tuerca u objeto del calibre que sea. Como es lógico, el simple giro del mando permite, no sólo la sujeción, sino el alojamiento de las garras.

73958



5
10
15
20
25
30

Consiste el invento en una llave que consta de una garra fija, que lleva solidaria un vástago roscado por el extremo opuesto; sobre dicho vástago va roscado el mango por medio de su rosca interior; al roscar dicho mango, empuja una pieza deslizador que lleva solidario en la parte inferior un segundo vástago de sección trapecial, fuertemente reforzado, cuyo eje forma, con el primero, en ángulo agudo. Dicho vástago se desliza a través de un canal trapecial situado en la parte inferior de la garra móvil obligando a ésta, por medio de un tercer vástago que pasa a través de la garra fija, a deslizarse, produciendo el acercamiento de las caras que han de sujetar la tuerca. El mango lleva, además, dos tetones alojados en una hendidura practicada en la pieza deslizador y que permite arrastrar a ésta hacia atrás al desenroscar el mango, con lo que se produce el movimiento inverso, es decir, la separación de las caras que han de sujetar la tuerca. Los ejes de los tres vástagos delimitan un triángulo ideal, la longitud de cuyos lados varía según las diversas posiciones de la llave. Para mayor comprensión del objeto que se desea proteger, se acompaña un dibujo en el que, a título ilustrativo, pero no limitativo, la fig. 1 representa la llave, seccionada en parte, siendo 1 la cabeza ó garra fija, que se prolonga en un vástago 2 que penetra por la pieza deslizador 3, yendo a parar al mango 4 por su parte roscada 5, siendo 6 los tetones que arrastran la pieza 3. La pieza deslizador 3 lleva fijo un elemento de sección trapecial reforzado 7 que se aloja en el canal de idéntica sección 8, practicado en la parte inferior de la garra móvil 9, que tiene un vástago guía 10 que, a su vez, se aloja en el orificio 11 de la garra fi-



ja 1.

La fig. 2 muestra una sección de la cabeza de la llave.

Entre el eje del mango, el eje del elemento trapezoidal de la pieza deslizador y el eje del vástago de la garra móvil, se forma un triangulo ideal, la longitud de cuyos lados varia según las diversas posiciones de la llave.

Es de advertir, que la forma de cada una de las piezas puede cambiar perfectamente sin modificar por ello la idea esencial que se pretende proteger, por lo que será susceptible de modificación todo aquello que no altere las condiciones esenciales de lo que se protege en la siguiente

- N O T A -

Se reivindican los puntos siguientes:

1.- Una llave de boca regulable, que se caracteriza por constar de una garra fija que lleva solidario un vástago roscado por el extremo opuesto; sobre dicho vástago va roscado el mango por medio de su rosca interior; al roscar dicho mango, empuja a una pieza deslizador que lleva solidario en la parte inferior, un segundo vástago de sección trapezoidal reforzado, cuyo eje forma con el del primero un ángulo agudo. Dicho vástago penetra a través de un canal de sección trapezoidal practicado en la parte inferior de la garra móvil empujando a aquella y haciendola deslizarse, por medio de un tercer vástago que pasa a través de la garra fija, produciendo el acercamiento de las caras que han de sujetar la tuerca. El mango lleva, además, dos tetones alojados en una hendidura practicada en la pieza deslizador y



1959

- 4 -

73958

que permiten arrastrar a ésta hacia atrás al desenroscar el mango, con lo que se produce el movimiento inverso, o sea, la separación de las caras que han de sujetar la tuerca. Los ejes de los tres vástagos delimitan un triángulo ideal, la longitud de cuyos lados varía, según las diversas posiciones de la llave.

5

2.- UNA LLAVE DE BOCA REGULABLE.

Consta la presente Memoria de cuatro hojas mecanografiadas y foliadas por una sola de sus caras y de un dibujo.

Madrid, 27 MAY. 1959

P. Ag.



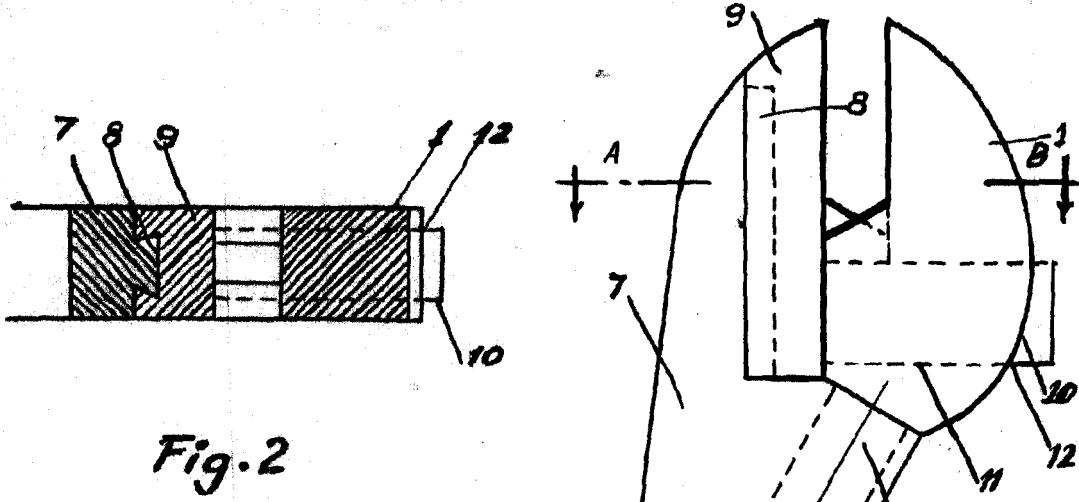


Fig. 2

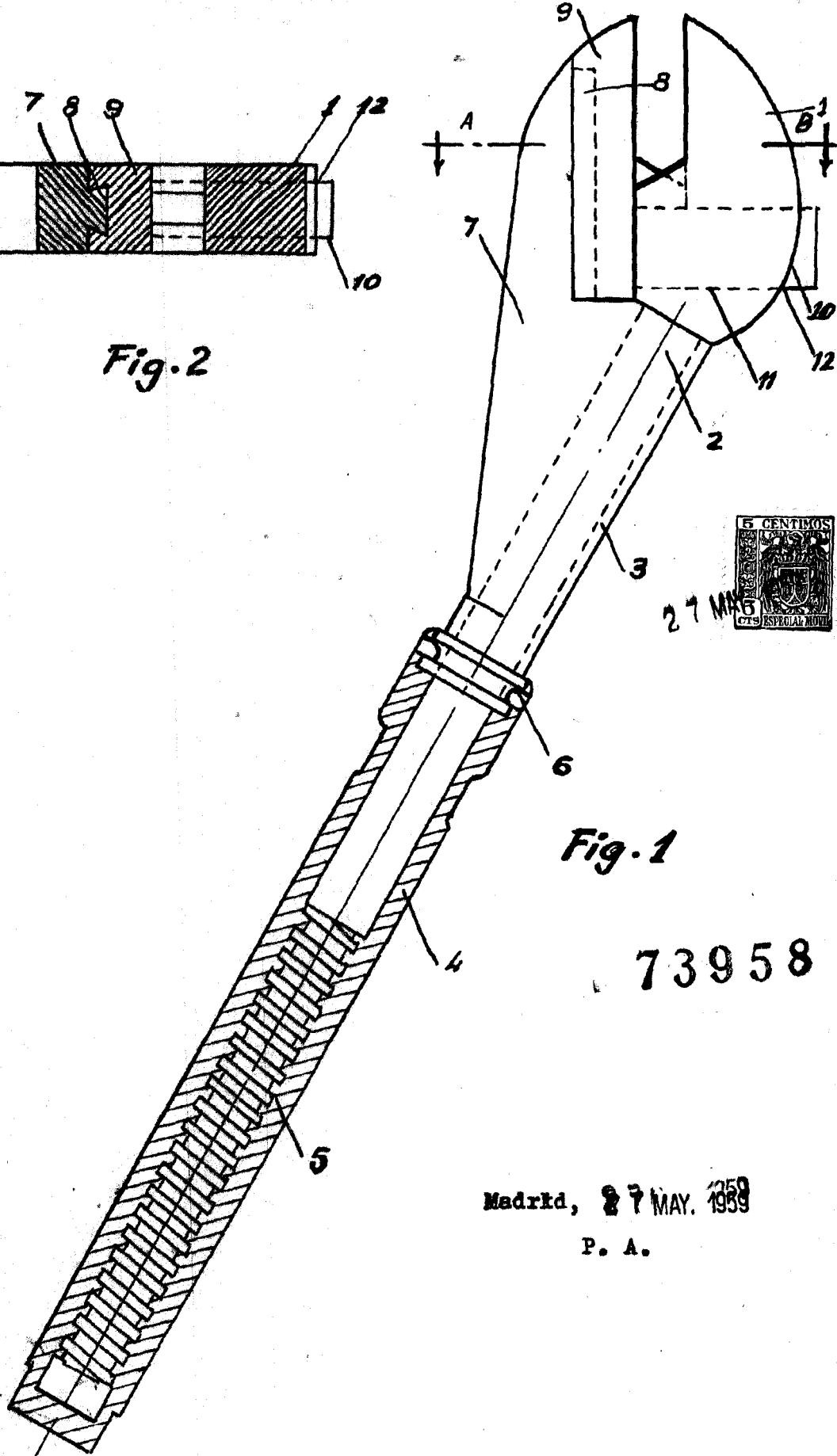


Fig. 1

73958

Madrid, 27 MAY. 1959
P. A.